3

4 5

6

7

8 9

10

11 12

13

14 15

16

22

23

24

25

26

27 28

29

30

31

32

33 34

35

36

37

38

39

40

En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintiuno siendo las catorce horas, se da inicio a la presente SESIÓN ORDINARIA del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida por la Ingeniera Lady Cedeño, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. — Buenas tardes compañeros, damos inicio a la presente sesión, señorita secretaria dígnese a constatar el quórum reglamentario. Secretaria (e): Buenas tardes, Señores Vocales: Edgar Ramírez, presente; Wilson Machado, presente; Wilson Jurado, presente; Cristian Ganchozo, presente; Ing. Lady Cedeño, presente; con usted cinco vocales en la sala Señorita Presidenta. Señorita Presidenta.-. Al existir el quórum reglamentario señorita secretaria dígnese a dar lectura a la convocatoria para el día de hoy. Secretaria (e). - De conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo, 70 y en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, misma que tendrá lugar el martes 20 de abril del 2021, a partir de las 14:00, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 17 1. Análisis y aprobación del acta No. 47 de sesión ordinaria de fecha 6 de abril de 2021.
- 2. Designación de Administrador de contrato para el "SERVICIO DE MANO DE OBRA ARA CONSTRUCCION DE ADOQUIADO, ACERAS, BORDILLOS Y MURO DE GAVION DE CALLE ARTURO RUIZ MORA, DESDE LA CALLE ATAHUALPA HASTA LA CALLE ROCAFUERTE BARRIO ESMERALDAS, PARROQUIA RURAL PUERTO LIMON".
 - 3. Reforma al presupuesto del Proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN 2021". Señorita Presidenta. – Está a consideración el orden del día compañeros. Señor Vocal Cristian Ganchozo. - Mociono que se apruebe el orden del día. Señorita Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Wilson Jurado. Apoyo la moción. Señorita Presidenta.
 Al existir una moción con su respectivo apoyo queda aprobado el orden del día, señorita secretaria dé lectura al primer y único punto del orden del día. Secretaria (e). – PRIMERO. - Análisis y aprobación del acta No. 47 de sesión ordinaria de fecha 6 de abril de 2021. Señorita Presidenta. - Señor secretario (e) dé lectura a las resoluciones tomadas en el acta número cuarenta y siete de sesión ordinaria de fecha seis de abril de dos mil veintiuno. Secretario (e). - Procede con lo solicitado. Señorita Presidenta. - Está a consideración el acta número cuarenta y siete de sesión ordinaria de fecha seis de abril de dos mil veintiuno. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Mociono que se apruebe tal como está redactado. Señorita Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Cristian Ganchozo. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. -Habiendo una moción con su respectivo apoyo Señor Secretario (e) dígnese a tomar votación nominativa. Secretario Tesorero. - Señores Vocales: Edgar Ramírez, proponente, a favor; Wilson Machado, a favor; Wilson Jurado, por la moción; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 01-48-OR-GADPRPL-2021.- APROBAR EL ACTA No. 47 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 6 DE

ABRIL DE 2021. Señorita Presidenta. – Señor Secretario (e) dé lectura al segundo punto del orden del día. Secretario Tesorero- SEGUNDO. Designación de Administrador de contrato para el "SERVICIO DE MANO DE OBRA ARA CONSTRUCCION DE ADOQUIADO, ACERAS, BORDILLOS Y MURO DE GAVION DE CALLE ARTURO RUIZ MORA, DESDE LA CALLE ATAHUALPA HASTA LA CALLE ROCAFUERTE BARRIO ESMERALDAS, PARROQUIA RURAL PUERTO LIMON". Señorita Presidenta. - Compañeros vocales como les había manifestado anteriormente, es necesario la designación de administrador del contrato respecto al proceso de contratación para el servicio de mano de obra para la construcción de adoquinado, aceras, bordillos y muros de gaviones en la calle Arturo Ruiz Mora desde la Atahualpa a la Rocafuerte en el Barrio Esmeraldas, esta es una responsabilidad muy grande que se asume, ya que se debe estar muy pendiente de las acciones del contratista en la obra. Toma la palabra el lng. Daniel Elizalde y manifiesta que es importante que el administrador de contrato en el tiempo de contrato que se ha previsto que es de 45 52 . días, permanezca pendiente en la obra, mantener un contacto frecuente con el contratista, residente de obra y fiscalización ya que el informe del administrador de contrato de llevar información coherente con la del fiscalizador, entonces depende mucho de estos informes para realizar los pagos o liquidaciones, todo el contacto frecuente es documentada mediante oficios con el contratista. Toma la palabra el señor Cristian Ganchozo y manifiesta que si voluntariamente algún compañero vocal no desea esta responsabilidad, se debe considerar que el Ing. Daniel Elizalde nos colabore como administrador de contrato, o si alguien de los vocales desea asumir. El señor vocal Wilson Jurado manifiesta que no tiene disponibilidad de tiempo para asumir esa responsabilidad por el momento. El señor vocal Edgar Ramírez toma la palabra y manifiesta que si confían en su disponibilidad y su gestión él voluntariamente, no hay problema en asumir esa responsabilidad de administrar el contrato para el servicio de mano de obra. La señorita presidenta mociona que el Compañero Edgar Ramírez sea el administrador de contrato para el servicio de mano de obra para el adoquinado, aceras, bordillos y muros de gaviones en la calle Arturo Ruiz Mora desde la Atahualpa a la Rocafuerte en el Barrio Esmeraldas. Señorita Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Cristian Ganchozo. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo Señor Secretario (e) dígnese a tomar votación nominativa. Secretario Tesorero. - Señores Vocales: Edgar Ramírez, proponente, a favor; Wilson Machado, a favor; Wilson Jurado, por la moción: Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 02-48-OR-GADPRPL-2021.-Designar al señor vocal Edgar Ramírez como Administrador de contrato para el "SERVICIO DE MANO DE OBRA ARA CONSTRUCCION DE ADOQUIADO, ACERAS, BORDILLOS Y MURO DE GAVION DE CALLE ARTURO RUIZ MORA, DESDE LA CALLE ATAHUALPA HASTA LA CALLE ROCAFUERTE BARRIO ESMERALDAS, PARROQUIA RURAL PUERTO LIMON. Señorita Presidenta. - Señor Secretario (e) dé lectura al tercer punto del orden del día. Secretario Tesorero-TERCERO. Reforma al presupuesto del Proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN 2021. Señorita Presidenta. -Tomando como referencia el informe técnico y financiero realizado por el señor Tesorero, en cuanto al

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76 77

78

79

80



presupuesto del Proyecto MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN 2021, y tomando en cuenta también las necesidades presentadas en la parroquia, se ha visto la opción de modificar el proyecto mencionado y exponerlo hacia ustedes para analizarlo. El ingeniero Daniel Ellizalde Tesorero de la Institución toma la palabra y manifiesta que surge la necesidad de dar mantenimiento a las cámaras que están instaladas en la parroquia porque no sirven y no dan beneficio alguno en la parroquia, además existe un pedido por parte de los vendedores en el mercado de instalación de cámaras debido a robos frecuentes, además surge la necesidad de adquirir sillas plásticas y material de ferretería que frecuentemente se necesita en las actividades normales, a más de eso se adjunta a la convocatoria unas proformas las cuales me gustaría que analicen para ayudar a la reforma de presupuesto, de tal manera los rubros a modificarse son los siguiente: Adquisición de sillas plásticas por un valor referencial de \$2,100.00, Servicio de mantenimiento e instalación de cámaras de seguridad en la cabecera parroquial \$6,720.00 y adquisición de material de ferretería para mantenimiento del GAD Parroquial Puerto Limón \$500.00, sumando en total \$9,320.00. El señor vocal Cristian Ganchozo toma la palabra y manifiesta que es muy importante brindar el servicio de las cámaras de vigilancia pero hay que analizar la mejor opción debido a la distancia para que el monitoreo sea desde el GAD parroquial para evitar percances en cuanto a pérdidas de equipos. El señor vocal Wilson Jurado manifiesta que se debe tomar en cuenta la calidad en lo que se pretende adquirir, y con respecto a la necesidad de los habitantes en cuanto a la seguridad veo muy importante la reforma de este presupuesto ya que han surgido muchas necesidades, por tanto mociono que se autorice la reforma al presupuesto del proyecto MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN 2021. Señorita Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo Señor Secretario (e) dígnese a tomar votación nominativa. Secretario Tesorero. - Señores Vocales: Edgar Ramírez, proponente, a favor; Wilson Machado, a favor; Wilson Jurado, por la moción; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: RESOLUCION No. 03-48-OR-GADPRPL-2021.- Autorización para reforma al presupuesto del Proyecto "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN 2021. La Señorita Presidenta al no existir máspuntos que tratar da por concluida la presente sesión ordinaria de junta siendo las quince horas con quince minutos.

112 113

81

82

83 84

85

86

87 88

89 90

91

92

93 94

95

96

97

98

99

100

101

102 103

104 105

106 107

108

109

110

111

114

115

Ing. Lady Cedeño Moreira **PRESIDENTA** 116

117

118 Lic. Wilson Machado Ojeda 119

VOCAL 120

Sr. Cristian Ganchozo Ganchozo

VICEPRESIDENTE

Ab. Edgar Ramírez Obando

VOCAL

Lic. Wilson Jurado Meza

VOCAL

Ing. Daniel Elizalde C. SECRETARIO (E)

Página 3 de 3

e access